

MEMORIA

LEÍDA EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN

DE LA

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

DE

CÁCERES

EL DÍA 19 DE MARZO DE 1906

POR

LEÓN LEAL RAMOS

Secretario del Consejo de Administración



CÁCERES: 1906

TIP. DE SUCESORES DE ALVAREZ

Portal Llano, 39





ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION

ALBION



2717564

MEMORIA

LEÍDA EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN

DE LA

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

DE

CÁCERES

EL DÍA 19 DE MARZO DE 1906

POR

LEÓN LEAL RAMOS

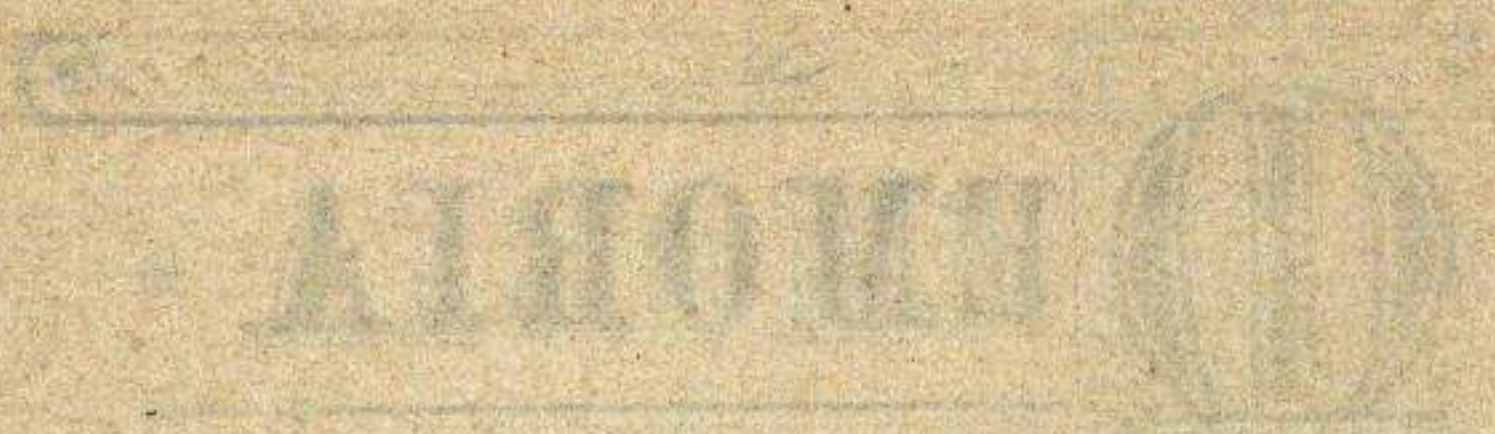
Secretario del Consejo de Administración



CÁCERES: 1906

TIP. DE SUCESORES DE ALVAREZ

Portal Llano, 39



RECEIVED

CALA DE AGUAS

MONTE DE PIEDAD

CACERES

EL DIA 19 DE MAYO DE 1888

LEON LAL RAMON

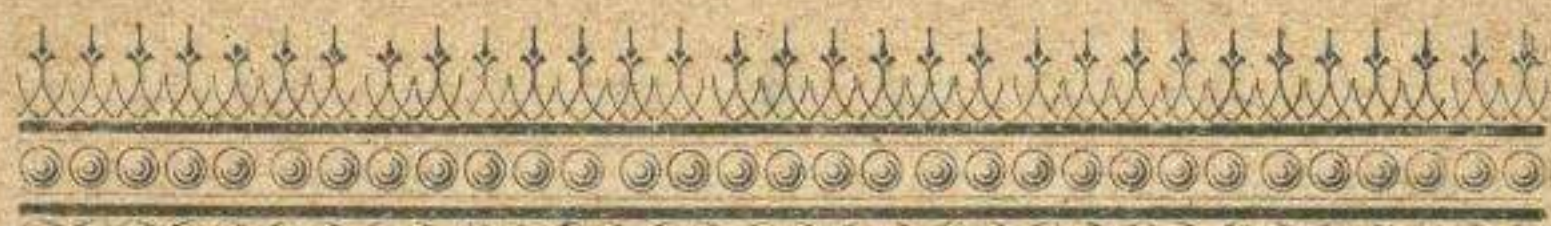
Don Leon Lal Ramon



RECEIVED

EL DIA 19 DE MAYO DE 1888

LEON LAL RAMON



Excmo. é Hltmo. Sr.:

Señores:

Con la íntima satisfacción que se experimenta cuando en una empresa se logra el resultado apetecido, vengo en el día de hoy á cumplir la, para mí, más penosa obligación del cargo de secretario con que, sin méritos para ello, me favoreció el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

Día grande y memorable tiene que ser para este pueblo el día de hoy en que se va á abrir al público un establecimiento que es todo esperanza para el necesitado y que tal

vez sea un principio de regeneración para muchos infelices.

Nada se había hecho en Cáceres por contener los avances de esa destructora plaga de la usura que sin compasión ha venido sacrificando en aras de sórdido interés á las desgraciadas familias que, empujadas por la más cruel necesidad, tenían la inmensa desdicha de caer en las mallas que el astuto cuanto inhumano usurero tiende en todas partes al perseguido por el infortunio. Nada se había hecho por concluir con uno de los viles tráficos á que sólo hombres sin corazón, sin conciencia y sin Dios pueden dedicarse para levantar deslumbradoras fortunas sobre la miseria de innumerables víctimas sacrificadas por su avaricia.

Hora era ya de que se pensase en librar de las garras del usurero á los que no tenían más remedio que entregarse á discreción ó perecer de hambre. Hora era ya de que se hiciese algo por ese sufrido pueblo que antes que atentar contra la propiedad ajena, en los más desesperados trances de la vida, consiente en ser víctima del más criminal despojo.

que, al amparo de una legalidad sin sentido ético, vienen realizando seres de mayor y más fría perversidad psíquica que esos, siempre menos repugnantes, para quienes reservamos las cárceles y los presidios.

Muchos, desde hace muchos años, habrían seguramente lamentado las numerosas espoliaciones consumadas por los usureros. Nadie, sin embargo, había concretado su pensamiento en términos que pudiera llegar á ser una realidad consoladora. Estaba reservada esa gloria á un hombre nacido lejos de estas nuestras amadas tierras, dotado de corazón compasivo, impresionable ante las desgracias del prójimo y con entereza de carácter bastante para vencer la, tantas veces lamentada, apatía de los naturales del país. Ese hombre acreedor á la gratitud más sincera del pueblo de Cáceres fué D. Casto Ibarlucea. Él formuló su proyecto á la Junta Local de la Liga Católica que deseosa de responder á los fines de su institución lo acogió con entusiasmo imprimiendo actividad verdaderamente extraordinaria á los trabajos preparatorios. Esto ocurría á fines del año 1903.

Dificultades imprevistas y tan inesperadas como censurables, de las cuales no he de hacer mención, hicieron ya que no fracasar, por lo menos retardar la realización de la hermosa obra proyectada.

Así continuaban las cosas cuando un acontecimiento de grata memoria despertó de nuevo los entusiasmos, dió nuevo calor á las energías latentes y dió, puede decirse, vida nueva al proyecto, de muchos ya quizás olvidado. Ese acontecimiento memorable fué la visita regia á Cáceres; con ocasión de ella el docto periodista cacereño D. Manuel Sánchez Asensio, desde las columnas del *Noticiero Extremeño*, movía la opinión disponiéndola favorablemente para que con el concurso de todos pudiera llevarse á la práctica el, desde hacía más de un año, acariciado proyecto, al mismo tiempo que proponía á la Junta de la Liga Católica, acudiera al joven Monarca cuya visita se esperaba, en solicitud de su regio concurso para la institución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Hizo suya la idea la Junta de la Liga Católica, dirigió respetuosa solicitud á S. M. el

Rey Don Alfonso XIII, que en rasgo de generosidad que le hizo acreedor á las simpatías y á la más firme adhesión del pueblo de Cáceres, concedió las primeras mil pesetas que han servido de base para la formación del capital del establecimiento. Por aquellos mismos días, el virtuoso Prelado, que con tan honda satisfacción de todos es nuestro amado y venerable Pastor, ofreció también su concurso, siguiendo con verdadero interés los trabajos de la Liga Católica, animando á todos, no escatimando ni aun la más molesta cooperación que le fué solicitada, llevándole su entusiasmo por la idea hasta el punto de hacer este último viaje con el exclusivo objeto de asistir á la inauguración de la obra por él patrocinada desde sus comienzos.

El caritativo, cuanto plausible ejemplo que nuestro Rey y nuestro Prelado daban á todas las personas regularmente acomodadas fué, como era de esperar, imitado por todos y gracias al concurso de accionistas y donantes, tenemos hoy un establecimiento benéfico que es sólo obra de la caridad, que no es obra de ningún partido, sino de la coope-

ración de todos los verdaderos amantes del bien del pueblo. Sin esfuerzo alguno se reunieron en muy pocos días las diez y nueve mil doscientas noventa y cinco pesetas, que constituyen el capital con que empezará á funcionar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Las cantidades suscritas, y hoy casi en su totalidad entregadas y en cuenta corriente con el Banco de España, demostrando están que las personas acomodadas de esta población se preocupan del bienestar de sus hermanos los desheredados de la fortuna y gustosas prestan su ayuda á las obras llamadas á enjugar lágrimas y remediar necesidades.

La buena disposición y el entusiasmo con que fué acogido el proyecto de la Liga Católica, ha facilitado su implantación, hasta el punto de que, lo que en otras poblaciones ha sido obra de años, aquí se ha hecho en muy pocos meses.

El 10 de Noviembre último era aprobado por el Ministerio de la Gobernación el Reglamento por que se rige la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres y el día 1 de

Febrero último, se constituía el Consejo de Administración en la siguiente forma: *Presidente*, D. J. Miguel Mayoralgo (Conde de Canilleros).— *Vicepresidente*, D. Nicolás Carbajal y Cabrero.— *Vocales*: D. Fernando Jiménez Mogollón, D. José Roldán, D. Germán Fernández, D. Tomás García Pelayo, D. Fernando G.^a Becerra y Cañas, D. Gabino Uríbarri Paredes, D. Eloy Sánchez de la Rosa, D. Tomás Trujillo Lanuza, D. Joaquín Castel Gabas, D. Francisco López Montenegro Carvajal, D. Baldomero Casati García, D. Agustín Muñoz Roldán, D. Dionisio Iglesias Caldito, D. Dionisio Viniegra Villareal y D. Felipe González Gutiérrez, y *Secretario*, el que ahora tiene el honor de dirigiros la palabra.

Animado el Consejo de Administración del ardiente deseo de ver cuanto antes abierto al público el benéfico establecimiento, se emprendieron los trabajos para su instalación con gran rapidez a fin de tener todo ultimado para que en un tan señalado día como el de hoy en que la Iglesia celebra la fiesta de un Santo obrero, pudiera celebrarse esta so-

lemne inauguración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad destinado á fomentar el ahorro y remediar las necesidades de las clases obreras y trabajadoras. Gracias á Dios hemos visto realizados nuestros deseos y Cáceres cuenta desde hoy con un establecimiento protector de las clases más desvalidas y de ordinario menos previsoras.

Acuda el pobre en sus infortunios al Monte de Piedad, deposite su confianza en este establecimiento que sólo para el bien del pueblo se ha fundado, con cuyas ganancias nadie se lucra, y sacudirá la tiranía de la usura y de los inmorales pactos de retro.

Acudan cuantos puedan hacer algunas economías á la Caja de Ahorros destinada á recoger y hacer productivas las economías de las clases laboriosas de Cáceres y su provincia. No se pretexe que el que vive al día no puede hacer ni por consiguiente puede llevar á la Caja ahorro alguno, pues es muy cierto como decía un ilustre escritor que los *céntimos* que *sobran* al trabajador se pierden en la taberna ó en el garito ó en la crápula más grosera por más barata; y con esos cén-

timos, que evidentemente le sobran, pues los invierte en cosas superfluas y nocivas, compra el infeliz la enfermedad y quizás la muerte y no infrecuentemente la cadena del presidio ó el camastro del hospital, si no es el *arma* ó el *explosivo* que le venden sofistas desalmados, envilecedores del pobre pueblo. Huya, pues, el jornalero de esos centros nocivos y en extremo peligrosos y las más pequeñas cantidades que en ellos había de malgastar, llévelas á la Caja de Ahorros y consérvelas allí hasta que la satisfacción de una verdadera necesidad le aconseje retirarlas.

Bien sé yo que no es fácil observar á la letra, y desde el primer día, estos desinteresados consejos, que el ahorro es el patrimonio de los virtuosos y de los fuertes, porque sólo ahorra el que sabe moderar sus deseos y guiarse por los dictados de la razón, el que es capaz de sacrificar los fugaces placeres del momento en obsequio al bienestar de su familia y tranquilidad de su vejez. Mas por lo mismo que la virtud del ahorro es rara y difícil de adquirir, es preciso darle facilidades y al mismo tiempo educar al hombre para su

observancia fiel. A lo primero responde la Caja que hoy se funda, para lo segundo es menester que los amos procuren que sus criados ahorren, que los profesores á sus discípulos, los maestros á sus oficiales y aprendices, los padres á sus hijos, etc., les enseñen á morigerar sus gastos y llevar sus economías á la Caja de Ahorros.

No se pierda de vista que trabajando y ahorrando y huyendo de los vicios es como los individuos mejoran de posición y de fortuna, y que trabajando y ahorrando y huyendo de los vicios es como los pueblos llegan á hacerse grandes, prósperos y felices. El obrero que á fuerza de penosas y diarias privaciones logra acumular un modesto capital en la Caja de Ahorros se enaltece á sus propios ojos, se hace más amante de su hogar y de su patria y se convierte en el mejor aliado del orden social. La estadística ha comprobado que en Suiza donde hay un impeniente cada cuatro habitantes, tan sólo seis sobre cien detenidos poseían libretas de la Caja de Ahorros, lo cual está demostrando lo que repetidas veces se ha dicho, que donde

aumenta el ahorro disminuye la criminalidad.

Dios quiera que todos contribuyamos un poco al mejor éxito de la empresa y que la inauguración que hoy celebramos pueda recordarse como un fausto acontecimiento y ojalá sea el comienzo de una verdadera cruzada, en el terreno social, contra el detestable crimen de la usura que crece gracias á la lenidad de las leyes y á la tolerancia punible de la sociedad. Que el grito de protesta contra la explotación usuraria repercuta y halle eco en todas las capas sociales, que ya que el repugnante espíritu de la usura, como decía Gustavo Freigtag, y la ambición de ganar dinero sin trabajo se haya apoderado de grandes y pequeños, y ya que con tan gigantesca rapidez se ha propagado la epidemia, y hasta las más fuertes inteligencias ven con espanto que todo vacila en torno suyo y que desaparecen de la sociedad los conceptos de honradez y de vergüenza, que se ponga un coto á los avances del mal, que se deteste con todas las fuerzas de que sea capaz el corazón humano, el vicio horripilante de la avaricia

que engendra el funestísimo de la usura, que se niegue al usurero la estima á que no se hace acreedor y se le escatime toda consideración social, sin dejar por eso de compadecerle. Urge, pues, continuar la campaña contra la usura, contra ese verdadero cáncer que vá debilitando las energías sociales y haciendo decaer con rapidez vertiginosa aquellos pueblos que tienen la desventura de llevarla en sus propias entrañas.

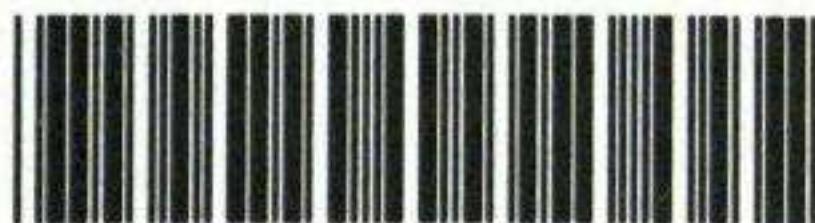
No puedo molestar por más tiempo la atención de cuantos pacientes me escucháis, pero dispensádmme que antes de terminar dirija á todos brevísimas palabras en nombre del pueblo de Cáceres, que no me ha dado poderes, pero cuyos sentimientos nobles creo interpretar. Tiene el pueblo de Cáceres motivos sobradísimos para sentir el agradecimiento más profundo hácia cuantos contribuyeron á la fundación del benéfico establecimiento Caja de Ahorros y Monte de Piedad, no suele ser el pueblo de Cáceres ingrato con sus bienhechores y por eso interpretando sus sentimientos, he de aprovechar esta sesión solemne y pública para dar las más sinceras

gracias á los iniciadores del pensamiento de establecer en Cáceres la institución expresada, á los accionistas y donantes que cumpliendo gustosos con los deberes sociales que su posición les impone, dieron su dinero con verdadero desprendimiento, á nuestro venerable y amado Prelado, que prestó á la Junta organizadora el más decidido apoyo moral y material, á S. M. D. Alfonso XIII, sin cuya visita tal vez dormiría el sueño de los justos el proyecto y que no sólo dió su dinero sinó su edificante real ejemplo, y á las autoridades y particulares todos que con su presencia nos honran en este acto solemne.

He dicho.



Biblioteca Pública de Cáceres



1056832

2/17564

